

El Indecopi y el Programa COMPAL de la UNCTAD organizan reunión internacional de alto nivel para analizar técnicas de investigación y detección de cárteles en América Latina

- ✓ **Además, se abordará sobre el uso del Programa Clemencia.**

Con el fin de analizar las herramientas y técnicas de detección, investigación y prueba de conductas de cartelización, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) reúne en Lima a expertos de las agencias de competencias de América Latina en el “III Programa de Formación Especializada en Defensa de la Competencia: Práctica Forense en el Derecho de la Competencia”.

La práctica forense en materia de competencia está referida al tratamiento de la información general y a la recuperación de datos que llevan a cabo las autoridades de competencia, con el fin de recuperar medios probatorios que los investigados eliminan para evitar la detección de sus conductas ilegales.

Este importante evento, que se desarrolla desde hoy hasta el viernes 17 de noviembre, también aborda las experiencias de los diferentes países donde se aplica el Programa de Clemencia, como es el caso peruano.

El curso se dicta en el marco del convenio entre el Indecopi y el Programa de Fortalecimiento de Instituciones y Capacidades en el área de Políticas de Competencia y Protección del Consumidor de las Naciones Unidas (Compal).

La inauguración estuvo a cargo del Presidente del Consejo Directivo del Indecopi, Ivo Gagliuffi Piercechi. Luego, siguieron las exposiciones de Mauricio Chiaravelli, representante de la Cooperación Suiza – SECO y Juan Luis Crucelegui, representante del Programa Compal de las Naciones Unidas.

Esta importante reunión, que se realiza en las instalaciones de la Escuela Indecopi, tendrá en los días siguientes expositores de primer nivel como Germán Coloma, director general de Estudios Económicos y Legales de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia de Argentina; Livia Dias de Melo, coordinadora del Gabinete de la Superintendencia General del Consejo Administrativo de Defensa Económica – CADE, de Brasil; y Alberto Herrera, funcionario de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de España (CNMC).

Por parte del Perú, participan Jesús Espinoza, Secretario Técnico de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia y Alberto Patiño, profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El programa Compal contribuye al fortalecimiento de capacidades en los temas de competencia e incide en las áreas de políticas públicas para mejorar las acciones de la libre competencia.

Lima, 13 de noviembre de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.